

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACION Y JORNADA)	REQUISITOS
TECNICO-ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 6 meses • Jornada: 40 horas semanales. 	<p>1.-Título oficial de licenciado, diplomado o grado.</p> <p>2.-Capacitación docente Máster en formación del profesorado o CAP y/o Certificado de Profesionalidad en Docencia de formación profesional para el empleo.</p> <p>3.-Master y/o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.</p>
PROFESOR/A DE APOYO FORMACIÓN BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 6 meses • Jornada: tiempo parcial por 180 horas 	<p>1.- Diplomado/a o grado en Magisterio de Educación Primaria.</p>
<p>DOCENTE DE:</p> <p>OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS.</p> <p>MF0973_1</p> <p>MF0974_1</p> <p>MF0971_1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 6 meses • Jornada: 40 horas semanales. <p>(En el caso, de no seleccionarse un único docente para la impartición de estos módulos, se contratara a los docentes por el tiempo necesario para la impartición del módulo o módulos por el cual o cuales estuvieran acreditados según normativa de aplicación)</p>	<p>CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (CODIGO ADGG 0508): Los requisitos establecidos en el RD 645/2011.</p> <p>1 Titulación requerida:</p> <p>1.1 Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones, así como acreditar experiencia profesional de <u>1 año</u> en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado/a, ingeniero/a técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Técnico Superior de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. - Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área de Gestión de la Información y Comunicación de la familia profesional de Administración y gestión. - Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Informática y comunicaciones. <p>1.2. En el caso de no disponer de alguna de las titulaciones indicadas, deberá acreditar experiencia profesional de 3 años en el ámbito de las competencias profesionales de los módulos formativos a impartir.</p> <p>2. En todo caso, acreditación de la competencia docente de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del RD 34/2008, de 18 de enero por el que se regulan los Certificados de Profesionalidad.</p>

Los/as aspirantes que aleguen estudios equivalentes a los exigidos, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida en tal sentido por el organismo competente en materia de homologación de títulos académicos, que acredite la citada equivalencia.

ANEXO II

Baremación para la selección de profesionales:

PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO. Requisito: Anexo I		AUTOBAREMO
1.- TITULACIÓN ACADÉMICA	MÁXIMO 2 PUNTOS	
1.1.-Otras titulaciones universitarias distintas a la de acceso de la presente convocatoria (máster oficial universitario, licenciatura, grado, diplomatura).	0,5 puntos Máximo: 1 punto	
1.2.- Máster o Técnico superior Prevención de Riesgos Laborales de cualquiera de las tres modalidades que no haya presentado como requisito obligatorio.	0,50 puntos/ especialidad Máximo: 1 punto	
2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÁXIMO 5 PUNTOS	
2.1- Por mes de trabajo como director/a de programas mixtos (Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficio o Talleres de Especialización Profesional y programas REQUAL).	0,10 puntos/mes Máximo: 3 puntos	
2.2- Por mes de trabajo como docente en entidad pública o privada.	0,10 puntos/mes Máximo: 2 puntos	
3.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	MÁXIMO 3 PUNTOS	
3.1- Por hora de cursos relacionados con la formación complementaria obligatoria a impartir en el proyecto referenciado, Sensibilización Ambiental, Perspectiva de Género.	0.001 puntos/hora Máximo: 1,5 puntos	
3.2.- Por hora de cursos relacionados con el puesto y/o la especialidad a desarrollar.	0.001 puntos/hora Máximo: 0,5	
4.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO: Desempleados/as inscritos/as en la Oficina de Empleo como no ocupado con anterioridad a la presente convocatoria.	0,5 PUNTOS	
TOTAL AUTOBAREMO		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 30 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valorarán con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

ADJUNTAR DETALLE DE CADA UNA DE LAS PUNTUACIONES, EN UN FOLIO APARTE, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA PUNTUACIÓN ASIGNADA A CADA MÉRITO. LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ORDEN DE LOS APARTADOS DEL PRESENTE ANEXO DE AUTOBAREMACIÓN.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

..... a, de de 2021

Fdo.- N.I.F/NIE.....

PROFESOR/A DE APOYO FORMACIÓN BÁSICA Requisito: Anexo I		AUTOBAREMO
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÁXIMO 5,5 PUNTOS	
1.1- Por mes de trabajo como docente de Programas Mixtos (Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo o Talleres de Especialización Profesional y programas RECUAL).	0,20 puntos/mes Máximo: 3,5 puntos	
1.2- Por mes de trabajos como docente en cursos de Garantía Social o educación de adultos en empresa pública o privada.	0,10 puntos/mes Máximo: 2 puntos	
2.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	MÁXIMO 4 PUNTOS	
2.1-Por horas de curso relacionados con la educación de adultos.	0.10 puntos/hora	
3.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO: Desempleado/as inscritos/as en la Oficina de Empleo como no ocupado/a con anterioridad a la presente convocatoria.	MÁXIMO 0,5 PUNTO	
TOTAL AUTOBAREMO		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 30 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valorarán con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

ADJUNTAR DETALLE DE CADA UNA DE LAS PUNTUACIONES, EN UN FOLIO APARTE, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA PUNTUACIÓN ASIGNADA A CADA MÉRITO.

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ORDEN DE LOS APARTADOS DEL PRESENTE ANEXO DE AUTOBAREMACIÓN.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

..... a, de de 2021.

Fdo.- N.I.F/NIE.....

DOCENTE DE OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS Requisito: Anexo I		AUTOBAREMO
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL		MÁXIMO 5,5 PUNTOS
1.1- Por mes de trabajo como docente en la especialidad a impartir en programas mixtos (Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo o Talleres de Especialización Profesional y programas REQUAL).	0,10 puntos/mes Máximo: 4 puntos	
1.2 - Por mes trabajo relacionado con la especialidad a desarrollar en entidad pública o privada.	0,10 puntos/mes Máximo: 1 punto	
2.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		MÁXIMO 4 PUNTOS
2.1- Por hora de cursos relacionados con la especialidad a impartir.	0.001 puntos/hora Máximo: 3 puntos	
2.2- Por hora de cursos relacionados en materia de prevención de riesgos laborales.	0.001 puntos/hora Máximo: 1 punto	
3.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO: Desempleados/as inscritos/as en la Oficina de Empleo como no ocupado/a con anterioridad a la presente convocatoria.		MÁXIMO 0,5 PUNTO
TOTAL AUTOBAREMO		

Solo se valorarán los cursos con una duración mínima de 30 horas mediante diplomas, títulos o certificaciones en los que se haga constar de manera expresa la duración y contenidos y estén emitidos por organismos oficiales o reconocidos por éstos y siempre que no formen parte de la formación recibida para la obtención de la titulación que se requiere para el puesto.

Aquellos cursos que vengan expresados solo en créditos se valorarán con la equivalencia de un crédito igual a 10 horas.

**ADJUNTAR DETALLE DE CADA UNA DE LAS PUNTUACIONES, EN UN FOLIO APARTE, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA PUNTUACIÓN ASIGNADA A CADA MÉRITO.
LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ORDEN DE LOS APARTADOS DEL PRESENTE ANEXO DE AUTOBAREMACIÓN.**

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que la presente autobaremación es fiel reflejo de la correspondencia entre los documentos aportados y la puntuación establecida.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración.

..... a, de de 2021.

Fdo.- N.I.F/NIE.....

ANEXO III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL “Calzada Recualifica”, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CVA.

DATOS PERSONALES DEL/LA SOLICITANTE		
APELLIDOS:		NOMBRE:
Edad:	Fecha de nacimiento:	D.N.I.:
Domicilio:		
Localidad:		Código postal:
Teléfono:		Email:

EXPONE

- 1) Que conoce las bases de la convocatoria, las cuales acepta íntegramente.
- 2) Que posee todos los requisitos **generales** para participar en la presente convocatoria.
- 3) Que conoce que los datos que aquí declara podrán ser recabados y utilizados de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, y en las normas que la desarrollen y sean de aplicación, quedando informado, asimismo, de la posibilidad de ejercitar mi derecho de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

Y a cuyo efecto, como aspirante en la presente convocatoria, presento la siguiente documentación, de acuerdo con las bases de la convocatoria: (señalar con una X lo que proceda).

- Curriculum Vitae.
- Anexo II, autobaremación.
- Fotocopia DNI.
- Titulación académica.
- Títulos y/o diplomas justificativos de la formación.
- Certificado de vida laboral.
- Documentación y/o certificados de la administración, organismo o empresa que acrediten la experiencia profesional.
- Otros:

Es por ello, y para que conste a la Comisión de Selección de Personal y que obre en el correspondiente expediente administrativo de selección, vengo a efectuar **DECLARACIÓN RESPONSABLE** sobre los siguientes aspectos:

- ⊕ Que no desempeño ningún puesto o actividad en el sector público o privado incompatibles con la actividad o que requieran reconocimiento de dicha compatibilidad.

- ⊕ Que no he sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Administración Pública.
- ⊕ Que no ha recaído sobre mí resolución de expediente sancionador expedida por la Inspección de Trabajo y S. Social, a los efectos de consideración de sanción accesoria de exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y en su caso, ayuda por fomento de empleo durante el año 2020 e igualmente exclusión del derecho a participar en acciones formativas en materia de formación profesional ocupacional y continua durante el año 2021.
- ⊕ Que no padezco enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- ⊕ Que reúno el resto de requisitos específicos de la convocatoria para la selección de la plaza SOLICITADA del programa referenciado.
- ⊕ Que los datos aportados en la presente solicitud y en el Curriculum Vitae son ciertos, así como el resto de datos aportados junto a la presente solicitud.

Asimismo, y en virtud de la presente convocatoria, vengo a autorizar en la presente solicitud a la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y a la Entidad Promotora Ayuntamiento de Calzada de Calatrava a:

1. Comprobar mis datos personales mediante el sistema de Verificación de Datos de Identidad, conforme al Decreto 184/2008, de 12 de septiembre.
2. Recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social informe de vida laboral.
3. Recabar de las distintas Administraciones Públicas cuantos otros datos sean necesarios para acreditar el cumplimiento de los requisitos y condiciones derivados de la presente solicitud.

Por ello, SOLICITA participar en el presente proceso selectivo para la presente contratación y ser tenido en cuenta como aspirante al puesto de (señalar con una X lo que proceda).

- Técnico-administrativo**
- Docente en los módulos formativos:**
 - MF0973_1
 - MF0974_1
 - MF0971_1
- Profesor/a formación básica**

En, a de de 2021.

(Firma y D.N.I. del solicitante)